

*diplomado*

# INDUSTRIAS "CATEDRAL" S.A.

AMBATO - ECUADOR

FABRICAMOS Y DISTRIBUIMOS  
PRODUCTOS DE INSUPERABLE CALIDAD  
FIDEOS "CATEDRAL"  
VELAS, HARINA "CATEDRAL"  
Y  
VELAS "GUAYAQUIL"



DIRECCIONES:  
San Vicente - Atahualpa  
(antiguo Control Norte)  
Teléfs.: 854820 - 854789  
855363 - 855364  
Fax: 854820  
Apartado No. 18-01-0275  
Telegráfica: FABRICATEDRAL

Ambato, 6 de Diciembre 2000  
GG-078-2000

11.375

Señor:  
CESAR AYALA  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE AMBATO  
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que en la Compañía " Industrias Catedral S.A. " se ha realizado la siguiente transferencia de acciones.

CEDENTE: Sra. Martha Susana Mayorga Buenarño  
C.C. 180019862-2

CESIONARIO:	C.C.	# ACCIONES	VALOR
Mayorga Calero Gonzalo Salvador	180041274-2	99.500	USD.3,980.00

Tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

  
SR. HERNAN MAYORGA  
GERENTE GENERAL

Superintendencia de Compañías

  
Inés María Maranjo S.  
SECRETARIA

11 DIC. 2000

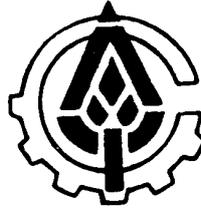
11/12/2000

# INDUSTRIAS "CATEDRAL" S.A.

AMBATO - ECUADOR

FABRICAMOS Y DISTRIBUIMOS  
PRODUCTOS DE INSUPERABLE CALIDAD

FIDEOS "CATEDRAL"  
VELAS, HARINA "CATEDRAL"  
Y  
VELAS "GUAYAQUIL"



DIRECCIONES:

San Vicente - Atahualpa  
(antiguo Control Norte)  
Teléfs.: 854820 - 854789  
855363 - 855364

Fax: 854820

Apartado No. 18-01-0275  
Telegráfica: FABRICATEDRAL

Ambato, 6 de Diciembre 2000  
GG-077-2000

Señor:  
CESAR AYALA  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE AMBATO  
Presente.-

De mi consideración:

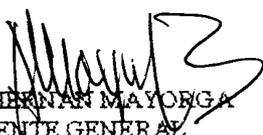
Por medio de la presente comunico a usted que en la Compañía " Industrias Catedral S.A. " se ha realizado la siguiente transferencia de acciones.

CEDENTE: Sra. Ana Lucia Mayorga Buenaño  
C.C. 180156360-0

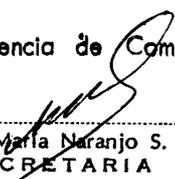
CESIONARIO:	C.C.	# ACCIONES	VALOR
Mayorga Calero Gonzalo Salvador	180041274-2	99.500	USD.3,980.00

Tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

  
SR. HERNAN MAYORGA  
GERENTE GENERAL

Superintendencia de Compañías

  
Inés María Naranjo S.  
SECRETARIA

16 DIC. 2000

11/12/2000

Ambato, 4 de diciembre del 2000

Señor  
Antonio Mayorga Buenaño  
Gerente General (e) de la compañía  
INDUSTRIAS CATEDRAL S.A.  
Ciudad.

De mi consideración:

Por este medio, le comunicamos que en esta fecha la señora ANA LUCIA MAYORGA BUENAÑO c.c. 180156360-0, de estado civil divorciada, ha transferido a favor del señor GONZALO SALVADOR MAYORGA CALERO c.c. 180041274-2, de estado civil viudo, noventa y nueve mil quinientas (99.500) acciones de la compañía INDUSTRIAS CATEDRAL S.A., de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$. 0,04) cada una, por un valor total de tres mil novecientos ochenta dólares de los Estados Unidos de América (US \$. 3.980,00), transferencia que la ha realizado con todos los derechos inherentes, sin reserva de ninguna clase.

Las acciones transferidas constan en los siguientes títulos: Título No. 030, correspondiente a 82.500 acciones, numeradas del 1608701 al 1691200; y, título No. 051, correspondiente a 17.000 acciones, numeradas del 1131001 al 1148000. Los títulos han sido endosados por la cedente a favor del cesionario, conforme lo estipula el Art. 188 de la Ley de Compañías.

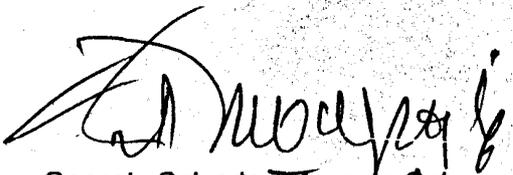
La cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Dígnese inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía INDUSTRIAS CATEDRAL S.A. y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías, conforme lo disponen los Arts. 189 y 21 de la Ley de Compañías.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipamos nuestro agradecimiento.

Atentamente,

  
Ana Lucía Mayorga Buenaño  
CEDENTE  
c.c. 180156360-0

  
Gonzalo Salvador Mayorga Calero  
CESIONARIO  
c.c. 180041274-2

Ambato, 4 de diciembre del 2000

Señor  
Antonio Mayorga Buenaño  
Gerente General (e) de la compañía  
INDUSTRIAS CATEDRAL S.A.  
Ciudad.

De mi consideración:

Por este medio, le comunicamos que en esta fecha, la señora MARTHA SUSANA MAYORGA BUENAÑO c.c. 180019862-2, de estado civil divorciada, ha transferido a favor del señor GONZALO SALVADOR MAYORGA CALERO c.c. 180041274-2 de estado civil-viudo, noventa y nueve mil quinientas (99.500) acciones de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$. 0,04) cada una, de la compañía INDUSTRIAS CATEDRAL S.A., por un valor total de tres mil novecientos ochenta dólares de los Estados Unidos de América (US \$. 3.980,00), transferencia que la ha realizado con todos los derechos inherentes, sin reserva de ninguna clase.

Las acciones transferidas constan en los siguientes títulos: Título No. 023, correspondiente a 82.500 acciones, numeradas del 1000001 al 1082500; y, título No. 045, correspondiente a 17.000 acciones, numeradas del 380401 al 397400. Los títulos han sido endosados por la cedente a favor del cesionario, conforme lo estipula el Art. 188 de La ley de Compañías.

La cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Dígnese inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía INDUSTRIAS CATEDRAL S.A. y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías, conforme lo disponen los Arts. 189 y 21 de la Ley de Compañías.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipamos nuestro agradecimiento.

Atentamente,

  
Martha Susana Mayorga Buenaño  
CEDENTE  
c.c. 180019862-2

  
Gonzalo Salvador Mayorga Calero  
CESIONARIO  
c.c. 180041274-2

